



Secretariado Ejecutivo

## DECLARACIÓN DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL PIT CNT SOBRE CONSORCIO DE CANALES PRIVADOS

El Secretariado Ejecutivo del PIT CNT, reunido en la fecha, luego de analizar un detallado informe expuesto por el representante de SUTEL, EXPRESA:

La decisión del Poder Ejecutivo de autorizar la creación de un consorcio entre MONTECABLE (Canal 4), TCC (Canal 10) y NUEVO SIGLO (Canal 12); es un hecho sin precedentes en nuestro país que crea un monopolio en internet cuyo único objetivo es favorecer a estas empresas, en detrimento, fundamentalmente, de los servicios brindados por ANTEL.

Rechazamos enfáticamente la creación de éste monopolio privado, apoyando las iniciativas que hasta el momento nuestra filial SUTEL ha llevado adelante, así como las movilizaciones y recursos de revocación que desarrolle en adelante en defensa de la empresa estatal.

**SECRETARIADO EJECUTIVO**

Montevideo, 23 de julio de 2024.